



De acuerdo con lo establecido por el inciso l) del artículo 135 de la Ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995, este Banco Central ha determinado la rentabilidad bruta promedio del régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio, y fiscalizado las rentabilidades brutas anualizadas obtenidas por cada Administradora de Fondos de Ahorro Previsional, para los tres años móviles finalizados en:

ENERO 2021

SUBFONDO DE ACUMULACIÓN

RENTABILIDAD REAL PROMEDIO DEL REGIMEN (en UR) 5,64%

RENTABILIDADES REALES POR ADMINISTRADORA (en UR)

AFAP SURA S.A.	6,05%
INTEGRACION AFAP S.A.	5,73%
REPUBLICA AFAP S.A.	5,46%
UNION CAPITAL AFAP S.A.	5,59%

*NOTA : A partir de Agosto de 2014 se realiza el cálculo de la rentabilidad bruta de acuerdo con el art. 116 de la Ley N° 16.713 con la redacción dada por el art. 21 de la Ley 19.162 del 1° de noviembre de 2013.*

*La Rentabilidad Real Promedio del Régimen contempla el cambio en la ponderación de cada Administradora en el total del Sistema en el período considerado para el cálculo.*



De acuerdo con lo establecido por el inciso l) del artículo 135 de la Ley N° 16.713 de 3 de setiembre de 1995, este Banco Central ha determinado la rentabilidad bruta promedio del régimen de jubilación por ahorro individual obligatorio, y fiscalizado las rentabilidades brutas anualizadas obtenidas por cada Administradora de Fondos de Ahorro Previsional, para los tres años móviles finalizados en:

ENERO 2021

SUBFONDO DE RETIRO

RENTABILIDAD REAL PROMEDIO DEL REGIMEN (en UR) 4,49%

RENTABILIDADES REALES POR ADMINISTRADORA (en UR)

AFAP SURA S.A.	4,34%
INTEGRACION AFAP S.A.	4,51%
REPUBLICA AFAP S.A.	4,39%
UNION CAPITAL AFAP S.A.	4,49%

NOTA : A partir de Agosto de 2014 se realiza el cálculo de la rentabilidad bruta de acuerdo con el art. 116 de la Ley N° 16.713 con la redacción dada por el art. 21 de la Ley 19.162 del 1° de noviembre de 2013.

La Rentabilidad Real Promedio del Régimen contempla el cambio en la ponderación de cada Administradora en el total del Sistema en el período considerado para el cálculo.